



«EL PODER DE UN GESTO» CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN DE LAS COMPRAS A TRAVÉS DE LA IGUALDAD

Posted on 26 marzo, 2024

Con motivo de la celebración del Día del Padre y de la Madre, lanzamos una campaña de dinamización de las compras dentro del convenio de colaboración con la Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Salamanca y con apoyo de la Concejalía de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Esta campaña quiere no solo invitar a los consumidores a comprar sus regalos en el comercio local, sino promover una reflexión en torno a la igualdad y desafiar los roles tradicionales de género.

En palabras de nuestra presidenta, Soledad Gómez "Con la campaña 'El poder de un gesto, buscamos promover una reflexión sobre la igualdad de género y desafiar los estereotipos asociados a los roles tradicionales. Nuestro enfoque no es solo regalar por regalar, sino hacer que cada regalo sea una oportunidad para cuestionar y avanzar hacia una sociedad más igualitaria".

Desde ASECOV, organización integrada en CEOE CEPYME Salamanca se señala el papel fundamental del comercio en la sociedad, que ha adoptado políticas de responsabilidad social empresarial, con acciones para el fomento de la igualdad de género. “Nuestros comercios no solo proporcionan bienes y servicios, sino que también actúan como un reflejo y un impulsor de los valores culturales, y con esta campaña queremos mostrar su compromiso por promover cambios en las percepciones arraigadas”, señala la presidenta.

Para promover este cambio, ASECOV ha organizado una campaña de promoción en el comercio que contempla la distribución de regalos que cuestionan los estereotipos de género tradicionales:

Con motivo del Día del Padre, se distribuirán regalos como llavero con forma de flor y delantales; mientras que para el Día de la Madre, se ha escogido un destornillador y un llavero con forma de coche, rompiendo con la tradición de asociar herramientas únicamente con regalos masculinos o flores con los femeninos.

Para participar y obtener estos regalos, los clientes deben realizar compras superiores a 10€ en los comercios adheridos a la campaña y que se pueden consultar en www.asecov.es y www.ceoecepymesalamanca.es.

Los participantes podrán recoger su regalo entregando el ticket de compra en la sede de ASECOV (Plaza San Román, 7) y bajo las siguientes condiciones:

Día del Padre: Los clientes con compras realizadas entre el 13 y el 18 de marzo pueden recoger su regalo el día 19 de marzo.

Día de la Madre: Los clientes con compras realizadas entre el 26 de abril y el 2 de mayo pueden recoger su regalo el día 3 de mayo.

El horario de recogida será de 10.30 a 13.30 horas.

Se establece un límite de dos tickets por persona para la recogida de regalos y se repartirán los regalos hasta agotar existencias y sujeto al cumplimiento de las condiciones previamente mencionadas.

Si tienes un comercio y quieres participar en la campaña,

ponte en contacto con nosotros en el 923 26 16 26 y te contamos todos los detalles.